ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Huitzilan de Serdán, Puebla, estando reunidos los ciudadanos Presidente Municipal Constitucional, Regidores y Síndico Municipal, en la Sala de Cabildo ubicada en el Palacio Municipal. ----------

El Ciudadano Josué Elías Velázquez Bonilla, Presidente Municipal Constitucional manifiesta: Muy buenos días a todos, sean bienvenidos a esta sesión; muchas gracias por su asistencia. ----------

En términos de lo dispuesto por los Artículos 70, 74, 76 y 77, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, siendo las diez horas del día ocho del mes de marzo del dos mil veinticuatro, declaro el inicio de esta sesión extraordinaria de Cabildo. ----------

El C. Josué Elías Velázquez Bonilla Presidente Municipal Constitucional: Para poder llevar a cabo el desarrollo de esta Sesión, le solicito a la señora Secretaria del Ayuntamiento, la C. María del Carmen Guevara Hernández, se sirva realizar el pase de lista correspondiente para cumplir con las formalidades del procedimiento que nos compete. ----------

PUNTO PRIMERO----------

La C. María del Carmen Guevara Hernández Secretaria del Ayuntamiento de Huitzilan de Serdán, Puebla, menciona: Buenos días, procedo a pasar lista de asistencia, estando presentes el C. Josué Elías Velázquez Bonilla, Presidente Municipal, los Ciudadanos Regidores: C. Silvia Hernández Pasión, Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil; Luis Gravioto Hilario, Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos; Lidia Félix López, Regidora de Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería; Mario Hernández Morales, Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Gabriela Cañadero de Gante, Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales; Oseas Velázquez Castillo Regidor de Salubridad y Asistencia Social; Nicolas Velázquez Ayance, Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud; Victoria Bonilla Velázquez, Regidora de Igualdad de Género y Síndico Municipal Elisa Luna Ayance. ----------

Me permito informarles que contamos con la asistencia del Presidente Municipal Constitucional, 8 Regidores y la Síndico Municipal, integrantes del Honorable Cabildo. ----------

PUNTO SEGUNDO----------

El C. Josué Elías Velázquez Bonilla Presidente Municipal Constitucional menciona: Gracias Secretaria del Ayuntamiento, en tal virtud existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión extraordinaria, por lo tanto, queda Instalada Legalmente. ----------

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Le solicito a la Secretaria del Ayuntamiento, dé lectura al Proyecto de la Orden del Día. ----------

PUNTO TERCERO----------

La Secretaria del Ayuntamiento de Huitzilan de Serdán, Puebla, procede a dar lectura al proyecto de la Orden del Día. ----------

----------**ORDEN DEL DÍA:** ----------

I.- Lista de Asistencia. ----------
II.- Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión. ----------
III.- Lectura y en su caso, Aprobación de la Orden del Día. ----------
IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la **solicitud que presenta el director de seguridad pública, respecto a la baja de un vehículo el cual se encuentra en mal estado (inservible)**. ----------
V. Cierre de la Sesión. ----------

La C. María del Carmen Guevara Hernández Secretaria del Ayuntamiento, menciona: Informó a los integrantes de este Honorable Cabildo, que se han desahogado los puntos I y II, por lo que se procede a recabar la votación respectiva a la aprobación de la Orden del Día. ----------

La Secretaria del Ayuntamiento, procede a tomar nota de la votación: Honorable Cabildo, quienes estén de acuerdo por la aprobación de la orden del día, manifiéstenlo levantando la mano, ocho votos a favor, gracias. ----------

¿Algún integrante del Cabildo que esté en contra? NINGUNO----------

Por **UNANIMIDAD DE VOTOS** se **APRUEBA** la Orden del Día. ----------

PUNTO CUARTO----------

La C. María del Carmen Guevara Hernández Secretaria del Ayuntamiento, indica: El punto IV de la Orden del Día es la lectura, discusión y en su caso aprobación de la **solicitud que presenta el director de seguridad pública, respecto a la baja de un vehículo el cual se encuentra en mal estado (inservible),** mismo que es presentado a los integrantes de este Cabildo. ----------

La C. María del Carmen Guevara Hernández Secretaria del Ayuntamiento, menciona: Los integrantes del cabildo del Honorable Ayuntamiento de Huitzilan de Serdán, Puebla, en ejercicio de las facultades que les confiere los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 134 primer párrafo, 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla,

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

70,73,74,76,77,78 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, y

Considerando

I. Como parte de los bienes muebles que fueron adquiridos por la presidencia municipal y que están a resguardo del área de seguridad pública, y del cual se solicita la baja de lo siguiente:

Folio fiscal	*Área que resguarda*	*Descripción*
5C5D760F-893B-46A2-924B-887623D10573	*Seguridad Publica*	*Camioneta Nissan NP300 doble cabina modelo 2018 equipada como patrulla. número de serie **3N6AD33A7JK881821**, número de motor **CDB2LAYD23IJNA.***

II. La adquisición de los bienes muebles antes descritos, se amparan mediante ficha de resguardo de fecha quince de marzo de 2018 misma que se firma de recibido por parte de titular de seguridad pública.

III. Mediante oficio de fecha 4 de marzo de 2024, emitido por el director de seguridad pública municipal se solicitó a la Contraloría municipal, la baja de un vehículo marca Nissan, tipo NP-300, cuatro puertas, modelo 2018 con número de serie 3N6AD33A7JK881821, número de motor CDB2LAYD23IJNA, sin placa de circulación.

*IV. En fecha 5 de marzo de 2024, se realizó un dictamen por Rodrigo Ramírez Vargas, perito en materia de avalúo con número de cédula profesional **2733993** en el cual se concluye que:*

De acuerdo a las condiciones que se encuentra de abandono, así como también de la deformación de la carrocería, problemas en la culata y fallas en el sistema de dirección hidráulica, se considera que, el vehículo marca Nissan, tipo NP-300, cuatro puertas, modelo 2018 con número de serie 3N6AD33A7JK881821, queda en estado inservible.

V. Considerando el dictamen de los bienes muebles emitido por Rodrigo Ramírez Vargas, perito en materia de avalúo, fue tomado en consideración por el área de Contraloría, siendo el contralor y la autoridad investigadora, testigos oculares del estado físico en el que se encuentra el bien inmueble.

VI. Se expone que el bien mueble se encuentra inservible, al no encontrarse no apto para realizar las funciones por las cuales fue adquirido, se dan de baja en el inventario que obra en poder de seguridad pública.

VII. Se pone a consideración del H. Ayuntamiento de Huitzilan de Serdán para proceder a los resolutivos.

Resolutivos

La Secretaria Municipal, menciona: Señoras y Señores integrantes del Cabildo se solicita se apruebe la solicitud que presenta el director de seguridad pública, respecto a la baja de un vehículo el cual se encuentra en mal estado (inservible). --

El Presidente Municipal, menciona Una vez que ha sido sometido a consideración de los integrantes del cabildo el punto de acuerdo mencionado, solicitó a la C. **María del Carmen Guevara Hernández,** Secretaria del Ayuntamiento, consulte a los miembros del cabildo, si es de aprobarse en sus términos el punto de acuerdo citado. ----------

La C. María del Carmen Guevara Hernández Secretaria del Ayuntamiento, menciona: Gracias señor Presidente Municipal, procedo a tomar nota de la votación: Honorable Cabildo, quienes estén a favor, en lo general y en lo particular, por la aprobación la solicitud que presenta el director de seguridad pública, respecto a la baja de un vehículo el cual se encuentra en mal estado (inservible). ----------

Sírvanse manifiéstenlo levantando la mano, ocho votos a favor, gracias. ----------

¿Algún integrante del Cabildo que esté en contra? NINGUNO----------

Por **UNANIMIDAD DE VOTOS** se **APRUEBA** la **solicitud que presenta el director de seguridad pública, respecto a la baja de un vehículo el cual se encuentra en mal estado (inservible).** ----------

El Presidente Municipal, indica: Una vez aprobados por **unanimidad de votos**, se solicita a la Secretaria Ayuntamiento continuar con el trámite correspondiente y así cumplir con lo requerido. ----------

PUNTO QUINTO----------

El Presidente Municipal, manifiesta: Solicito a la Secretaria del Ayuntamiento continúe con el desahogo de la Orden del Día. ----------

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

La C. María del Carmen Guevara Hernández Secretaria del Ayuntamiento, menciona: Señor Presidente Municipal le informo a usted y al Pleno de este Cabildo que se han desahogado todos los puntos, dando cumplimiento a la Orden del Día. ----------

El Presidente Municipal, manifiesta: Honorables integrantes del Ayuntamiento, agotada la Orden del Día, declaró el cierre de los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las once horas del día ocho del mes de marzo del dos mil veinticuatro ----------

Por su atención, muchas gracias. ----------

PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

C. Josué Elías Velázquez Bonilla
Presidente Municipal Constitucional.

SÍNDICO MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

C. Elisa Luna Ayance
Síndico Municipal.

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

C. Silvia Hernández Pasión Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública.

REGIDURÍA DE HACIENDA
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

C. Mario Hernández Morales
Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

C. Luis Gravioto Hilario
Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

C. Lidia Félix López
Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

C. Oseas Velázquez Castillo

Regidor de Salubridad y Asistencia Social.

C. Gabriela Cañadero de Gante

Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.

C. Nicolas Velázquez Avance Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.

C. Victoria Bonilla Velazquez

Regidora de Igualdad de Género.

C. María del Carmen Guevara Hernández

Secretaria del Ayuntamiento.